

AUTORIZACIÓN A UN ADMINISTRADOR PARA VENDER ACCIONES DE EEB S.A. ESP.

La Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP. Informa que de conformidad con la autorización emitida por la Junta Directiva de la Empresa en sesión del pasado 13 de diciembre, (tal como fue revelado), y según reporte del Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL, los doctores CLAUDIA LUCÍA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, miembro de la Junta Directiva y MARIO TRUJILLO HERNÁNDEZ, Secretario General, efectuaron la venta de 34.163 y 118.391 acciones respectivamente.

En el caso de la doctora CLAUDIA LUCÍA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, la Junta Directiva autorizó con el voto favorable de su mayoría son contar con el de la solicitante.